

El Rector de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:

Que la Srita. **LOPEZ VIRAMONTES VANESSA ITZEL**



RECTORIA
24MSU0150F

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO - AGOSTO 2014.

A petición de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los OCHO días del mes de OCTUBRE del 2014.

"POR UNA LIBERTAD, TRABAJO Y ESFUERZO EN EQUIPO SIEMPRE LUCHARE"

RECTOR

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez

Av. Fray Diego de la Magdalena N° 42
Col. Saucito Tel. / Fax. 823.49.00 / 01
San Luis Potosí, S.L.P., México